

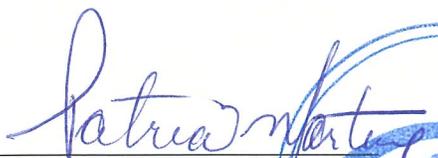


Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales

FICHA TÉCNICA

Ficha Técnica Proceso Compra	Condición
Compra de importación de 30 semovientes hembras.	➤ Raza Alpina lechera con no menos de ocho semanas de nacida y no más de 52 semanas, procedente de los Estados Unidos de América, de hatos lechero certificado.
Compra de importación de 200 pajillas de semen sexado hembra.	➤ Raza Murciana granadina procedente de España.
Compra de importación de 200 pajillas de semen sexado hembra.	➤ Raza Florida procedente de España

NOTA: Los proveedores deben cumplir con los requerimientos y exigencias de la ley de la Dirección General De Impuestos Internos (DGII) en cuanto a las retenciones, Reglamento 253-12 (artículo 10 literal e).


 Lic. Patria Martínez
 Enc. Dpto. Adm. Y Financiero
 SOLICITADO




 Ing. Juan Modesto Chávez
 Director Ejecutivo
 APROBADO